

SABADO, 27 DE AGOSTO DE 2016

EL DIA

REQUISAN EN UN VIVERO DE TENERIFE ARBUSTOS DE UNA DE LAS ESPECIES MÁS INVASORAS DEL PLANETA





Agentes del Grupo de Medio Ambiente (GRUMA) del Cuerpo General de la Policía Canaria, con base en Tenerife, se incautaron ayer de 73 ejemplares del arbusto Aromo blanco (Leucaena Leucocephala), según ha informado la Consejería de Seguridad del Gobierno de Canarias.

Se trata de una especie incluida en el Catálogo de Especies Invasoras y está considerada como una de las cien peores especies del planeta según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

La Consejería explica que esta es la primera intervención realizada en vivero con venta ilegal de especies exóticas invasoras, y añade que los ejemplares fueron finalmente inmovilizados para proceder a una destrucción segura.

La actuación se enmarca en las campañas que viene realizando el Grupo de Medio Ambiente con el Servicio de Biodiversidad del Gobierno de Canarias,



con el objetivo de comprobar la posible tenencia o venta ilegal de especies animales o vegetales exóticos invasoras.

El GRUMA efectuó el pasado año 2.883 actuaciones en defensa del medio ambiente, entre los que se encuentran los servicios dirigidos al control de especies amenazadas, inspección de viveros y tiendas de animales, así como otras tareas dirigidas a la conservación del medio ambiente como la lucha contra la contaminación marina y los vertidos ilegales.

CANARIAS 24 HORAS

TURCÓN ECOLOGISTAS EN ACCIÓN RECRIMINA AL CONSEJO INSULAR DE AGUAS POR NO TENER EN CUENTA AL EDAR DE HOYA DEL POZO EN LAS INSTALACIONES DE



PARQUES EÓLICOS PARA SU SUMINISTRO AUTÓNOMO

Los ecologistas se han dirigido al Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria para demostrar su indignación por no contemplarse la instalación en la Estación Depuradora de Aguas Residuales - EDAR y Terciario de Hoya del Pozo; este último se encuentra parado desde hace 16 años, a falta de un parque eólico para suministrar a dicha instalación.

En cambio, si se tiene previsto instalar tres parques eólicos para el EDAR de Jinámar, la desaladora marina de Roque Prieto (Guía) y la desaladora y depuradora de La Aldea.

Desde ese colectivo en alegaciones presentadas en el 2013 en procedimiento de información pública, en aquel momento y teniendo conocimiento que en las instalaciones del EDAR de Hoya del Pozo en el T.M. de Telde de la existencia de un Terciario, pero que se encontraba parado desde hacía 13 años, por



considerarse obsoleto su uso por el coste energético que suponía estar en funcionamiento. En el alegato a este expediente pedían que se pusiera en funcionamiento el Terciario y que si era la energía el motivo de su parada, el que se instalara un sistema eólico para que proporcionara la energía renovable y compensara esa diferencia energética que explicitaban como inconveniente para estar parada.

Según Turcón, en vista de la no contestación a las alegaciones y después de exigirles dicha respuesta a la que se negaban, al amparo de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, "llevamos el expediente al Contencioso Administrativo, lo que supuso terminar en el Juzgado de Instrucción, al pasar información que entendíamos de "mala fe", pues era el expediente administrativo, sin contenido o sea la tramitación de los diferentes que llevó pasos cabo el



Ayuntamiento, pero sin la preceptiva contestación a las alegaciones ni preguntas que formulábamos".

"Entendemos que el Consejo Insular de Aguas, como el Gobierno de Canarias no atiende una realidad necesaria y nos lleva a pensar de estar con ello manteniendo unos intereses contrarios a los de la población y en beneficio de un sector al que se le conoce por "los aguatenientes", afirma Turcón.

De ponerse en activo este terciario, "dispondríamos de agua de muy buena calidad para cubrir todas las necesidades municipales, agrícolas, etc. municipio. Que de sobrar líquido como es el temor de cierto sector interesado en la isla, volvemos a se eleve barranco arriba que kilómetros y se dejen libres. ¿Quién es contrario de ver correr un barranco con aguas de buena calidad? Acaso no nos gustaría a todos repetir la experiencia de un Cernícalos en el Barranco de la Rocha o las Bachilleras. Todos ganaríamos y el Medio Ambiente también. Como de compensar a algunas heredades



de aguas por mantener un caudal de agua por los barrancos y vaya de ejemplo el de Cernícalos".

Según Turcón, también ganarían los agricultores que dispondrían de un agua de muy alta calidad (1:1 según estudio expuesto en su momento, en información pública) y seguro que, a precios más bajos de los actuales, por aumento de caudal en el mercado, por lo que se potenciaría este sector. "Confiamos que se apueste por lo que proponemos y se deje atrás los intereses espurios del sector que controla las aguas en Gran Canaria e impide el progreso en el sector agrícola, con la connivencia descarada de la Administración aue favoreciendo a este sector especulativo sin importar las consecuencias que ha supuesto y supone este apoyo".

CANARIAS AHORA



'PICA' HISTÓRICA DE PLÁTANO, CON 12 MILLONES DE KILOS A LA BASURA Y TRES AL BANCO DE ALIMENTOS

Asprocan ordena, con el anterior presidente, Santiago Rodríguez, y el actual, Henry Sicilia, más el visto bueno final de la Consejería de Agricultura, la retirada de 15,4 millones de kilos del mercado, entre finales de enero y la semana actual (la 34), lo que supone un récord de inutilización de fruta que alcanza el 4% de la producción comercializada en 2015, entonces en 375 millones de kilos

Los agricultores están que trinan por las pérdidas acumuladas de sus cosechas, por los bajos precios percibidos (de media 0,30 euros/kilo, y hasta menos) y por las escasas soluciones que aportan Asprocan y la Consejería; fruto del actual descontento, se está organizando una protesta masiva para el 2 de septiembre en La Palma





Corte de piñas en una platanera, en Tenerife.

Restos de plátanos y de la 'pica' se vierten sin control en zonas de La Palma

Estructura del sector platanero canario en 2015

El plátano canario no ha dado sino disgustos estas semanas, sobre todo en el verano, que está siendo maldito para los cosecheros isleños. La culpa de lo que está ocurriendo es de la obtención de una producción superior a la de la campaña pasada, principalmente por las bondades del tiempo meteorológico a lo largo de este año; del derrumbe



de la demanda y de los precios en los mercados de exportación (donde algo ha influido la cada vez mayor penetración de la banana), en la Península; del exceso de pica de plátano (retirada de la circulación de mucha fruta) como consecuencia de todo lo anterior (muy por encima de 2015) y, de manera especial, de la ausencia de soluciones efectivas para salir de la actual coyuntura de crisis, tanto por parte de Asprocan, la organización que agrupa a todos los agricultores plataneros, como de Consejería Agricultura la de del Ejecutivo autonómico.

La combinación de los factores señalados, que, de no romperse en breve, se convertirá en estructural, ha conducido a situaciones muy dramáticas, como, por ejemplo, que algunos cosecheros de plátanos de la zona costera de Tazacorte, en La Palma, hayan tenido que dejar de regar sus plantaciones para poder vender esa misma agua y así obtener liquidez, el dinero que ya no les deja el plátano a través de la comercialización.



Así están las cosas, aunque no para todos, y así mismo también se ha llegado a un año récord en hacerlo mal. Esta afirmación se valida por sí sola, con la lectura de las siguientes variables, de registros del horror para el negocio platanero de las islas, el más importante dentro del sector primario regional y también la actividad más mimada por las instituciones públicas de Canarias. En lo que va de año; esto es, sin saber si el descalabro aún será siguientes semanas, Asprocan ha peor en las ordenado la retirada del mercado de 15,4 millones de kilos de plátanos, el 4% de lo comercializado el año pasado, en sus 12 meses, cifra que se cerró en 375 millones de kilos. En el año 2015, la retirada total de plátano, en sus versiones de pica (a la basura) y Banco de Alimentos, estuvo por debajo de los 12 millones. En el año en curso, ese umbral parece hasta ridículo.

De los 15,4 millones de kilos inutilizados (o sea, fruta que está para comercializar pero que no se



embarca porque no hay respuesta eficiente del mercado en Península), 12,2 millones se han tirado; es decir, esta retirada se ha gestionado como un residuo agrícola, con lo que van a los complejos ambientales o a gestores autorizados; en algún caso como alimento para ganado, y en otros, en más de la cuenta, se han vertido de manera ilegal, como está documentado que ocurre en La Palma. El resto de los kilos, en torno a 3,2 millones, ha servido para dotar de fruta al Banco de Alimentos, lo que representa una acción de beneficencia que termina costándole al cosechero, el que abona todos los gastos de esas entregas en Península.

Con esos niveles de pica , y pese a que al actual presidente de Asprocan, Henry Sicilia, le gusta decir que en las islas el plátano que se retira del mercado no va a la basura, sino que se manda al Banco de Alimentos y/o se utiliza para dar de comer al ganado (una mentira en toda regla), Canarias ha alcanzado una muy triste marca de inutilización de fruta en lo que va de año, pues los 15,4 millones de



kilos que no han salido al mercado representan el 4% de la producción comercializada en 2015, a solo un punto porcentual de lo que dice el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, que está dispuesto a autorizar o a admitir. Quintero sostiene que hasta el 5% de la oferta vendida el año anterior es factible sacar kilos y kilos de plátanos de los canales de comercialización y tirarlos a la basura o llevarlos a centros de atención social.

Percibiendo precios de miseria, con medias de 0,30 euros/kilo

El negocio del plátano en Canarias ha vivido un año de locos en 2016. Primero, la pica , que se inició en un mes poco común, en la última semana de enero, sí, enero, y segundo, este mes de agosto, en el que casi siempre se ha reducido la oferta hasta el 20% de la fruta que estaba para corte, por encima del millón de kilos y con envíos semanales fijados entre 6,5 millones y siete.



Pero no es lo único malo que ha ocurrido, pues la pica ha cogido de lleno a las explotaciones menos capitalizadas las а aue tienen mayor concentración del corte en los meses de verano, casi todas las más alejadas de la costa, las de dimensiones más pequeñas y las que cosechan al aire libre. Todo esto y más, como era de esperar, se ha rematado con unos precios percibidos por el agricultor de miseria. Son tan de miseria que no cubren los costes de producción, con 0,30 euros por kilo que llegan a la cuenta bancaria. Cuando esto es así, ya solo se puede vivir de adelantos de la ayuda directa del programa Posei, que se paga semestres naturales y que supone un desembolso total de 141 millones de euros al año en toda Canarias.

Ante el desespero generalizado que se palpa en el ambiente (en especial en La Palma), la falta de reacción de Asprocan y el silencio desconcertante de la Consejería de Agricultura, algunos agricultores plataneros han dicho que no aguantan más y están



organizando, desde la Plataforma por un Precio Justo del Plátano, una manifestación en La Palma para el 2 de septiembre próximo, casi seguro que en la capital de esa isla.

Negocio para unos; ruina para otros

Canarias comercializó el año pasado, en 2015, unos 375 millones de kilos de plátanos. De esa oferta, solo 400 grandes agricultores controlaron en torno al 50%. Éstos también son los que más dinero acaparan de la ayuda global comunitaria, la de 141 millones de euros al año, abonada de dos veces y tras el cierre de los semestres naturales.

Según los datos oficiales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, la superficie de plátano cultivada en las Islas es de unas 9.100 hectáreas, con el liderazgo de Tenerife, seguida de La Palma, Gran Canaria, La Gomera y El Hierro. De ese volumen de hectáreas, 3.200 son de cultivo protegido, en invernadero o bajo malla, mientras que el resto, 5.900, se



desarrolla al aire libre. El plátano es la actividad primaria que más aporta al PIB de la Comunidad Autónoma de Canarias.

CATÁSTROFE EN EL HIERRO: LOS VITICULTORES COSECHARÁN HASTA UN 50% MENOS DE UVA QUE EN 2015

Desde la Denominación de Origen Vinos de El Hierro atribuyen esta merma a las condiciones meteorológicas de un invierno cálido y una primavera fría



Cultivos de viñedos en El Hierro



Los viticultores herreños cosecharán este año entre un 30 y un 50 por ciento menos de uva que en 2015, cuando se recogieron 400.000 kilos, según los cálculos de la Denominación de Origen Vinos de El Hierro, que atribuye esta merma "catastrófica" a las condiciones meteorológicas de un invierno cálido y una primavera fría.

Ello ha provocado la irregularidad en la viña y ha propiciado el que haya racimos maduros y a punto para vendimiar y otros aún con el racimo casi sin cerrarse en la misma planta.

Alejandro Déniz, Carlos presidente de Denominación de Origen Vinos de El Hierro, explica que la situación de este año es "catastrófica para los pérdidas viticultores" que enfrentan se a significativas en sus cultivos y parcelas, y que se reflejarán en la disminución de los caldos herreños para este año.

Durante el primer día de vendimia en la isla, el pasado martes 23 de agosto, contabilizando las



mismas parcelas que en 2015 la comparativa es de un 70% menos de cosecha, "mismas parcelas, diferente año", relata Déniz.

"Nosotros como todos los agricultores y la gente que se dedica al campo estamos a expensas de los elementos, y contra el clima no se puede luchar", añade.

El presidente de DO El Hierro, explica que ahora sólo queda "mimar la viña" de cara al año próximo, he intentar minimizar los daños ocasionados por la climatología y la enfermedad de la ceniza.

Deníz defiende que el mantenimiento de la viña es imprescindible para el mantenimiento de la cultura, las tradiciones y del paisaje de las islas.

La vendimia en El Hierro se extiende desde el mes de agosto y hasta finales de octubre, y se desgrana en pequeñas explotaciones y parcelas, principalmente en cuatro zonas de cultivo, Echedo en el norte de la isla, con una cota máxima de cultivo de 400 metros, la zona de máximo cultivo y



producción de la isla en el Valle del Golfo, desde La Frontera y hasta Sabinosa donde se produce el vino de La Veta y la zona de El Pinar, donde actualmente más se planta la vid en El Hierro.

En la isla las variedades mas cultivadas son el Listán Negro, variedad autóctona canaria conocida como Negramuelle; diferenciada a la variedad Listán Negro de la Península; Verijadiego Negro, derivada del Sumoll catalana; Baboso Negro, proveniente del noroeste peninsular; el Listán Blanco, Palomino de Andalucía; el Verijadiego Blanco, de procedencia incierta y otras variedades minoritarias y casi testimoniales.

Nueve Bodegas conforman la Denominación de Origen El Hierro, siendo la de mayor tamaño y producción la Cooperativa Frontera, con una capacidad de producción de 600.000 litros al año; El Tesoro, con una producción de 12.500 litros al año; Acenci con unos 1.300 litros anuales; Los Lomos, con una capacidad de producción de unos 25.000 litros; Uwe de producción exclusivamente de vinos



ecológicos; y las bodegas Elysar, Tanajara, Quintero y Valle Naos.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS

LA POLICÍA CANARIA SE INCAUTA EN UN VIVERO DE TENERIFE DE ARBUSTOS DE UNA DE LAS ESPECIES MÁS INVASORAS DEL PLANETA

Agentes del Grupo de Medio Ambiente (GRUMA) del Cuerpo General de la Policía Canaria, con base en Tenerife, se incautaron ayer de 73 ejemplares del arbusto Aromo blanco (Leucaena Leucocephala), incluido en el Catálogo de Especies Invasoras, considerado como uno de las cien peores especies del planeta según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).



Se trata de la primera intervención realizada en vivero con venta ilegal de especies exóticas invasoras. Los ejemplares fueron finalmente inmovilizados para proceder a una destrucción segura.

La actuación se enmarca en las campañas que viene realizando el grupo de medio ambiente con el Servicio de Biodiversidad del Gobierno de Canarias, con el objetivo de comprobar la posible tenencia o venta ilegal de especies animales o vegetales exóticos invasoras.

El Grupo de Medio Ambiente (GRUMA), efectuó el pasado año 2.883 actuaciones en defensa del medio ambiente, entre los que se encuentran los servicios al especies amenazadas, dirigidos control de inspección de viveros y tiendas de animales, así como otras tareas dirigidas a la conservación del ambiente la lucha medio como contra la contaminación marina y los vertidos ilegales.



EL APURON

EL AGROMERCADO DE BREÑA ALTA CAMBIA DE HORARIO PARA OFRECER UN MEJOR SERVICIO

El espacio, ubicado en el parque de Los Álamos, abrirá al público a partir de este sábado de 08:30 a 13:00 horas



Agromercado de Breña Alta.

El Agromercado de Breña Alta, ubicado en el parque de Los Álamos, cambia de horario para ofrecer un mejor servicio y atender la demanda de los clientes.



El espacio, a partir de este sábado, 27 de agosto, abrirá al público de 08:30 a 13:30 horas.

Las instalaciones son un lugar de encuentro entre productores y consumidores en el que se potencia la soberanía alimentaria y el consumo responsable. En los diferentes puestos, se pueden adquirir fruta y verdura de temporada, producida en La Palma, a precios justos y muy competitivos.

El cliente también puede encontrar en este recinto comercial una amplia gama de transformados agroalimentarios, así como productos y muestras de oficios artesanos.

Las instalaciones están abiertas a productores que compartan y cumplan sus principios y requisitos básicos, esto es, que su producción sea propia, de la Isla, y que proceda solo de agricultura ecológica o integrada libre de residuos.

Un servicio de megafonía ha venido anunciando a nivel comarcal tanto el nuevo horario del



Agromercado de Breña Alta como las ventajas de comprar en sus puestos.